

Toda cuestión y duda que puedan suscitarse y que no aparezcan reguladas en esta convocatoria se resolverán con observancia de las normas y preceptos aplicables del Decreto de 10 de mayo de 1957 y Reglamento de Funcionarios de Administración Local anteriormente invocados.

Esta convocatoria podrá ser impugnada por los interesados mediante recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días hábiles, a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia.

Oviedo, 22 de diciembre de 1964.—El Alcalde-Presidente.—84-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Técnico administrativo vacante en la plantilla de esta Corporación.

Relación de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Técnico administrativo vacante en la plantilla de este magnífico Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255 de fecha 23 de octubre de 1964, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 7 de noviembre de 1964:

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Don Mariano García Ponte, único aspirante presentado a la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Técnico administrativo de este magnífico Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fechas 23 de octubre y 7 de noviembre de 1964, respectivamente, por no reunir las condiciones indispensables de la base segunda, apartado f) de dicha convocatoria, de hallarse en posesión de cualquiera de los títulos que en la misma se especifican, y que ha sido acordada por la Comisión Permanente en sesión celebrada con fecha 2 de enero actual.

Prat de Llobregat, 5 de enero de 1965.—El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—204-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santurce-Antiguo por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Delineante Projectista, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Habiendo transcurrido el plazo reglamentario de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de la plaza de Delineante Projectista, vacante en la plantilla, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 del pasado mes de noviembre y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de 17 del mismo mes del pasado año.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acuerda declarar único aspirante admitido para tomar parte en referido concurso al que a continuación se cita, habida cuenta de que reúne en principio las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria:

Don Juan María Lángara Bilbao.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto y a efectos de lo prevenido en el artículo séptimo, en relación con el tercero del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Santurce-Antiguo, 9 de enero de 1965.—El Alcalde, José Hernández Soto.—137-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Soria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

De conformidad, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de los aspirantes que han solicitado y han sido admitidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento.

1. D.^a Angela Ruiz Calvo.
2. D.^a María del Pilar Olalla Romero.
3. D.^a Esperanza Liso Marín.
4. D. Eduardo Benedí Monzón.
5. D. Máximo Pérez Recio.
6. D.^a María Teresa Hernández Hoya.
7. D. Angel Antón Rodrigo.
8. D. Angel Hernández Gómez.
9. D.^a Emilia Domínguez García.
10. D.^a Rosalía María Paula del Riego Artigas.
11. D. Domingo Virto Sanz.
12. D. Carlos Jaime Arigita Girbáu.
13. D. José Martínez Indiano.
14. D. Eduardo Pérez Andrés.
15. D. Luis Clerencia Altellarrea.
16. D.^a Felipa Liria Recio García.
17. D.^a María del Carmen Lerma Sanz.
18. D. Vicente Monteagudo Martínez.
19. D.^a María Milagros Orden García.
20. D. Julio Pérez Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Soria, 4 de enero de 1965.—El Alcalde.—135-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la convocatoria para la provisión mediante concurso de la plaza de Arquitecto Jefe de Servicios en esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de diciembre de 1964 publica las bases para la provisión mediante concurso de la plaza de Arquitecto Jefe de Servicios, dotada con los emolumentos de 49.410 pesetas anuales más el 2 por 100 del importe de la ejecución de obras por contrata.

El plazo para presentar instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones de capacidad y demás datos se especifican en dichas bases.

Tarragona, 8 de enero de 1965.—El Secretario general, Carmelo Martínez Peñalver.—136-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Oficinas Técnicas de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

La M. I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1964, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Oficinas Técnicas a los siguientes aspirantes:

Don Gonzalo Valenzuela Simón.
Don Vicente Servet Hernández.
Don Alejandro Albaiceta Arnal.
Don Santiago Gonzalo Andrés.

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, el cual estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Paricio Frontiñán, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía Presidencia.

Vocales: Don José Luis Cerezo Lastrada, Ingeniero Jefe de la Dirección de Vialidad y Aguas; don Aurelio Guaita Martorell, por el Profesorado Oficial del Estado, y don Alfredo Murlanch Ardís, o en su defecto, don José María García-Belenguer Valdés, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y constitución del Tribunal se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 31 de diciembre de 1964.—El Alcalde-Presidente.—
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—
129-A.